

**Red de Vigías**  
**15/Octubre/2007**

*Se adjunta informe de Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) titulado "Oaxaca, un conflicto todavía abierto: actualización. SITUACIÓN SOCIO-POLÍTICA Y VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN OAXACA (AGOSTO DE 2007)"*

Desde 2004, el Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) ha venido ampliando su trabajo hacia Oaxaca. Dicho trabajo se realiza principalmente a través del monitoreo de información, de visitas periódicas y del intercambio con organizaciones y movimientos presentes en este estado.

En septiembre de 2006, SIPAZ participó en la Misión Civil de Observación en Oaxaca, convocada de forma conjunta por la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" y la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos y que tuvo como resultado la publicación del informe *Violaciones a los Derechos Humanos en Oaxaca: del paro magisterial a la movilización popular* el cual se puede consultar en <http://www.rodh.org.mx/spip/spip.php?article104>

Del 20 al 27 de abril de 2007, SIPAZ visitó nuevamente Oaxaca y realizó una serie de entrevistas con diversas organizaciones sociales, ONG y autoridades gubernamentales.

Para consultar el informe *Oaxaca un conflicto todavía abierto: situación socio-política y violaciones a derechos humanos*

[http://www.sipaz.org/oax\\_problem/oaxconfab\\_s.html](http://www.sipaz.org/oax_problem/oaxconfab_s.html)

Del 3 al 12 de agosto de 2007, realizamos una nueva visita al estado.

Fruto de entrevistas con distintos actores, elaboramos el presente informe, que trata de ofrecer una visión de la situación actual en el estado, centrándose en el momento socio-político y en las violaciones de derechos humanos que siguen denunciando las organizaciones locales, nacionales e internacionales de derechos humanos.

Este documento puede ser consultado en

[http://www.sipaz.org/oax\\_problem/docs/info\\_oax0710.pdf](http://www.sipaz.org/oax_problem/docs/info_oax0710.pdf)

**NACIONAL**

## **Propone Rosario Ibarra reformas legales en favor de derechos humanos**

Rosario Ibarra de Piedra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, informó ayer a integrantes de la organización HIJOS-México, defensores sociales y ciudadanos, que presentó en Xicoténcatl una iniciativa para reformar la Constitución, en la cual propone "que el capítulo I se denomine De los derechos humanos, en lugar de De las garantías individuales, y la modificación del artículo 13 para suprimir el fuero de guerra por lo que hace a los delitos cometidos por militares".

La también presidenta del Comité Eureka agregó que en dicha iniciativa además se proponen "reformas al artículo 15, para prohibir la celebración de convenios o tratados en los que se alteren, restrinjan o supriman los derechos humanos reconocidos por esta Constitución o las garantías de los mismos".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/15/index.php?section=politica&article=019n1pol>

## **La Iglesia afirma que no tiene obligación de denunciar a sacerdotes pederastas**

La arquidiócesis de México determinó desde enero pasado que "no tiene la obligación de denunciar a un clérigo culpable de abuso sexual". Asegura que la ley debe proceder contra el causante del ilícito "solamente por queja del ofendido o su representante".

Determina, asimismo, que cuando un obispo, sacerdote o diácono cometa alguna falta relacionada con abuso sexual a un menor, ese religioso está obligado a ofrecerle a la víctima "la asesoría psicológica, espiritual y pastoral necesaria para tratar de resarcir el daño". Y si el caso lo amerita, "asumir con responsabilidad las consecuencias canónicas y civiles" que correspondan.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/15/index.php?section=politica&article=019n1pol>

hacer respetar los derechos humanos de las mujeres, instituciones como Inmujeres no han cumplido las recomendaciones que en esta materia le han hecho organismos de talla mundial, denunció la presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Gloria Ramírez. Dichas dependencias son la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Policía Federal Preventiva (PFP), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), esto por considerar que dichos informes y sus recomendaciones "no son de su competencia".

*Nota completa en:*

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n453185.htm>

## ENTIDADES

### DISTRITO FEDERAL

#### **Descalifica la CDHDF expropiaciones como medio de combatir la delincuencia**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió las recomendaciones 12/2007, 13/2007 y 14/2007, referentes a las expropiaciones de Tenoch 40 y La Ford.

En dichos expedientes la CDHDF afirma que utilizar la figura de expropiación como equivalente a extinción de dominio "no es el medio jurídico idóneo" para combatir la delincuencia, además de que implica la violación de la presunción de inocencia de las personas afectadas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/15/index.php?section=capital&article=040n2cap>

*Para mayor información sobre el contenido de las recomendaciones:*

<http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id=bol20707>

## GUANAJUATO

#### **Día Mundial de la Alimentación**

"Los problemas alimentarios deben abordarse durante la preparación y ejecución de planes y programas nacionales de desarrollo económico y social, haciéndose hincapié en

sus aspectos humanitarios.” Art. 3 Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición.

Este 16 de octubre más de 150 países en el mundo celebran el Día Mundial de la Alimentación, que para este año se conmemorará con el lema “El Derecho a la Alimentación” este día también más de mil millones de seres humanos tienen hambre.

27 millones sufren de hambre en los países de Europa del Este y en Rusia, y 11 millones en los países desarrollados.

Cada año 12 millones de niños no llegan a cumplir 5 años.

México no es la excepción, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006 elaborada por el INEGI, 44.7 millones de mexicanos vivían en condiciones de pobreza de patrimonio en 2006 y 14.4 millones de mexicanos se encontraban en situación de pobreza alimentaria.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=44086>

### **Crece Guanajuato... en marginación**

Guanajuato ocupa el lugar 14 en marginación a nivel nacional, de acuerdo al Consejo Nacional de Población.

Según el Índice de Marginación del Conapo, basado en indicadores que evalúan la infraestructura, servicios públicos, salarios y educación, el estado tiene un nivel de marginación medio que comparte con otras seis entidades, donde se ubica el 13.6% de la población del país (14 millones).

Otros 18 estados tienen menor grado de marginación que Guanajuato.

Nayarit y Zacatecas son los estados que se le equiparan, pues ocupan el lugar 12 y 13 respectivamente.

Para empezar, dos millones 200 mil guanajuatenses, el 45%, viven con dos o menos salarios mínimos.

De acuerdo a Juan Carlos López Rodríguez, secretario de Desarrollo Social y Humano, la principal razón por la que en Guanajuato existe la marginación son sus contrastes.

“Guanajuato tiene contrastes muy importantes entre lo que son los municipios del corredor: Uriangato, Moroleón, Dolores Hidalgo y Guanajuato, que tienen niveles mayores de desarrollo en sus cabeceras urbanas que contrastan contra los municipios del norte del estado”, declaró.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=165690&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

## GUERRERO

### **Hay en Guerrero una "guerra sucia" contra la sociedad civil: Tlachinollan**

El director del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, dijo ayer que ve en el encarcelamiento y demandas penales contra dirigentes indígenas, de organizaciones sociales, periodistas y diputados, un "endurecimiento de la política gubernamental y un retorno hacia el autoritarismo que no tolera la disidencia y la crítica".

Ante ello, hizo un llamado a reconstruir un movimiento social que termine con el aislamiento que divide para darle más poder a la sociedad y sirva de contrapeso a los poderes sin límites que pretenden cancelar las libertades democráticas.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=26820](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=26820)

### **Protestan internos de Iguala para solicitar mejor alimentación**

Unos 20 reos del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Iguala se manifestaron desde la noche del sábado para exigir mejores condiciones alimenticias y dotación de artículos de aseo personal; la protesta se prolongó hasta la madrugada del domingo.

Los internos se declararon molestos y pidieron dialogar con el director del penal, ubicado en la comunidad de Tuxpan, René Adame Jiménez, y el director general de los Ceresos en Guerrero, Angel García García, para que diera solución a su inconformidad que, afirmaron, violaba sus derechos humanos.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/15/index.php?section=regiones&article=013n1reg>

## JALISCO

### **Aumenta oposición de ambientalistas a la construcción de regasificadora en Colima**

Amenazan con manifestarse ante la Conago si Cavazos insiste en promover el proyecto.

La construcción de una planta regasificadora en la laguna de Cuyutlán, muy cerca de la termoeléctrica de Manzanillo, Colima, la cual abastecería de gas natural traído desde Perú a toda la región occidente, centro y noreste del país, y calificada de estratégica para el desarrollo de sus respectivos estados por los gobernadores Silverio Cavazos, de Colima, y Emilio González Márquez, de Jalisco, se encuentra confrontada con una férrea defensa que ambientalistas reunidos en la tercera asamblea de la Red Manglar Internacional hicieron del ecosistema costero y que terminaría al menos con 30 hectáreas de mangle en una laguna salina de alta producción pesquera.

Ambientalistas de diferentes países latinoamericanos reunidos en la asamblea concluida este fin de semana, precisamente en Cuyutlán, además de pescadores de la laguna de esa comunidad, amenazaron con que si el gobernador Silverio Cavazos insiste en promover la instalación de una planta que bombee gas natural desde ahí gracias al contrato por 15 años otorgado por la Secretaría de Economía federal a la petrolera española Repsol YPF, una de las diez más grandes del mundo, y si la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) da la licencia ambiental, entonces se manifestarán durante la realización, esta semana, de la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en Manzanillo, a la que acudirá el presidente Felipe Calderón.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/15/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

### **Débil, el análisis del organismo latinoamericano sobre el problema ecológico, subrayan**

Decepciona a ONG audiencia pública del TLA sobre contaminación del río Santiago.

Lamentaron que los resolutivos dejen la participación social al margen de la solución.

A pesar de que la resolución del Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) reconoció el grave problema de contaminación en el río Santiago y los estragos que causa en la salud de los habitantes de Juanaca-tlán y El Salto,

algunos de los asistentes de estas comunidades a la audiencia pública opinaron que la sentencia sólo reprodujo lo que ya se sabe –que la autoridad y las industrias son las responsables y no hacen nada por encontrar una solución– y no se abordó la situación de forma integral, incluyendo la participación ciudadana.

Miembros de las asociaciones Un Salto de Vida y Juanacatlán en Acción dijeron que a la considerada “mejor abogada ambiental” en el estado, Raquel Gutiérrez Nájera, quien se presentó como la defensora de los habitantes de El Salto ante el TLA, se le fue el caso de las manos y los jueces dieron el fallo a favor “por sentido común”, pues días antes recorrieron personalmente la cuenca de El Ahogado y la zona de El Salto y Juanacatlán por donde pasa el Santiago.

Lamentaron que la resolución vaya en el sentido de que sólo en el gobierno está la solución, pues ese modelo de pensamiento no incluye la organización social y la exigencia de los derechos ambientales de las personas.

Esta era una buena oportunidad para plantear el problema desde todas sus aristas y no enfocarse sólo a la contaminación del agua, dijeron, pues desde su punto de vista, las cinco personas (cuatro habitantes de Juanacatlán y uno de El Salto) no pudieron plantear de forma contundente la realidad del problema, y no por que lo ignoren. Quizá fue nerviosismo o la misma forma en que el tribunal exigía que se desahogaran las pruebas, mencionaron.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/15/index.php?section=sociedad&article=009n1soc>

## PUEBLA

### **Inició la quinta semana de la Diversidad Sexual con un homenaje al director Marko Castillo**

Con un homenaje al desaparecido dramaturgo, director y actor, Marko Castillo, inició ayer la quinta semana de la Diversidad Sexual en Puebla, que hoy continuará en el Epizentro -Avenida Juárez 1302, altos- con una mesa redonda titulada Medios y Homofobia, en la que participarán Daniel Serrano Rejil, de la Asociación Civil,

Sida, Cultura y Vida Cotidiana, amén de los periodistas Edmundo Velázquez y Mario Martell.

El acto está convocado y organizado por la Red Democracia y Sexualidad, e incluye proyecciones de películas, conciertos y actos de debate y reflexión.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/15/puebla/pue109.php>

### **Perciben violación de Marín**

El Gobernador Mario Marín viola los derechos de los estudiantes del bachillerato del Centro Escolar Raúl Velasco de Santiago, al no ofrecerles aulas dignas, sostuvo la presidenta de la comisión de Derechos Humanos en el Congreso local, María de los Angeles Gómez.

La legisladora del PAN expuso que al priorizar la construcción de canchas deportivas por encima de salones de clases es una señal de torpeza social.

"Es un acto de torpeza social, sin duda. Es lamentable que el Gobernador siga actuando de esta forma, con el único propósito de limpiar su imagen bastante arruinada, desgastada. Sesión

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/estados/articulo/394/787652/>

### **SAN LUIS POTOSÍ**

### **Dispersión en comunidades de Charcas son por falta de servicios**

El alcalde de Charcas, Rafael Silva Blanco adjudicó a la dispersión de las comunidades la falta del servicio de agua potable, así como los demás servicios primarios. Además, negó que en su administración se vea atacada por el nepotismo, pues "no hay ningún familiar cercano que esté laborando, ni del alcalde ni de los regidores", aseveró, cuestión que se tendrá que constatar la próxima semana en una revisión que realizará el Congreso del Estado.

El edil aseveró que siendo Charcas un municipio asentado en la zona norte del estado, al igual que los municipios vecinos, carecen del servicio de agua potable, además que las comunidades que conforman al ayuntamiento están demasiado dispersas, por lo que llevar los servicios es por demás complicado.



A esta falta de líquido, se suma la falta de servicios primarios, tales como drenaje, energía eléctrica y en general los servicios básicos, por lo que se intenta amortiguar el problema con pipas.

Por otro lado, Silva Blanco aseguró que todo lo que ronda al nepotismo del municipio, es emanado de grupos antagónicos a su administración, quienes hacen señalamientos directos de este problema.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/10/15/pol14.php>

### TLAXCALA

#### **Tlaxcala no ha atendido exhorto de la CNDH para aceptar el secreto profesional periodístico**

Las de Tlaxcala se encuentra entre las 28 autoridades estatales que no han atendido el exhorto de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que actualice su legislación local y reconozca el secreto profesional de los periodistas, tal como ya se hizo en la reciente reforma al artículo 243 bis del Código Penal de la Federación.

Lo anterior fue dado a conocer por el director del programa de agravios a periodistas y defensores civiles de la CNDH, José Juan Alonso Ramírez, quien señaló que sólo los gobiernos de Morelos, Chihuahua y Tamaulipas han reformado sus normas locales en apego a lo establecido en el Código Penal de la Federación en esta materia.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/15/tlaxcala/tla105.php>

### COMUNICADO

Compañeras y Compañeros, por ser de interés del FNCR, les compartimos el siguiente texto.

Comisión de Difusión FNCR

Exigimos la presentación de Francisco Paredes Ruíz

CPUS

ALTO A LA REPRESION

La detención-desaparición de Francisco Paredes Ruíz, michoacano, exguerrillero del MAR, nicolaita, comunero de Zirahuén y luchador por el socialismo, forma parte del autoritarismo panista, que busca contener el descontento social.

La detención-desaparición de Paredes Ruíz es uno más de los palos de ciego, con que los órganos de "inteligencia" y de represión buscan, entre otras cosas, el origen de los bombazos contra PEMEX, aplicando el terrorismo de Estado, secuestrando a luchadores sociales para, en un momento dado, como "chivos expiatorios", exhibirlos como culpables, con lo que los panistas intentan, además, ocultar su ineptitud e ignorancia.

Para frenar el terrorismo del Estado Mexicano, las organizaciones políticas y sociales que representan las luchas del pueblo mexicano, van a constituir el FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESIÓN, éste dos de octubre.

Consecuentemente con todo lo anterior, los miembros del Comité Promotor por la Unidad de los Socialistas, integrante del Frente Nacional contra la Represión, exigimos la presentación con vida y la libertad incondicional de Paredes Ruíz y convocamos al pueblo michoacano a construir el FRENTE ESTATAL CONTRA LA REPRESIÓN para defender las libertades democráticas y para combatir el terrorismo de Estado, que los gobernantes se empeñan en aplicar contra un pueblo que no está más dispuesto a soportarlo.

**PRESENTACIÓN CON VIDA DE FRANCISCO PAREDES RUIZ,  
Y DE TODOS LOS DESAPARECIDOS!!!**

**LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DEL PAÍS!!!!**

**REGRESO INMEDIATO DEL EJERCITO A LOS CUARTELES!!!**

**DISOLUCIÓN INMEDIATA DE LA PFP Y DEL CUERPO DE  
APOYO FEDERAL!!!**

**ALTO AL ACOSO Y REPRESIÓN A LOS PUEBLOS  
ZAPATISTAS!!!**

RESPECTO A LAS LIBERTADAS DEMOCRATICAS,  
CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCIÓN!!!

A FORMAR LOS FRENTES NACIONAL Y ESTATAL CONTRA LA  
REPRESIÓN!!!

MORELIA, MICHOACÁN, OCTUBRE DE 2007

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y  
Victimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México,  
AFADEM-FEDEFAM

FEDEFAM 1981-2007: 26 años de lucha contra la  
impunidad

AFADEM 1978-2007: 29 años de lucha contra la  
impunidad

DESAPARECIDOS PRESENTACION  
PRESOS POLITICOS LIBERTAD  
INO AL PROYECTO HIDROELECTRICO LA PAROTA!

Julio Mata Montiel  
Secretario Ejecutivo de AFADEM  
Vocal de FEDEFAM Acapulco: 045 74 4118 5044 Cd Mex:  
045 55 2893 6354

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279